Naciones Unidas A/AC.254/L.135

Asamblea General

Distr. limitada
18 de enero de 2000
Español
Original: francés

Comité Especial encargado de elaborar una convención contra la delincuencia organizada transnacional
Séptimo período de sesiones
Viena, 17 a 28 de enero de 2000

Propuestas y contribuciones recibidas de los gobiernos

Suiza: enmiendas al artículo 9 del proyecto revisado de protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la delincuencia organizada transnacional

Artículo 9: Documentos de viaje internacionales

Suiza propone que se agregue al artículo 9 un nuevo párrafo con el texto siguiente:

"... Los Estados Partes establecerán una base de datos que contenga información relativa a documentos de viaje internacionales perdidos, robados, falsificados o alterados que puedan servir para cometer infracciones previstas en el presente Protocolo."

V.00-50308